

El Congreso adquirirá iPads; regresaron dañados 14 aparatos

Las usan diputados para votar acuerdos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la política de austeridad y gasto eficiente, el Congreso de la Ciudad de México comprará de nuevo 16 tabletas electrónicas iPad debido a que ese mismo número de diputados pertenecientes a la anterior Legislatura las devolvieron en mal estado o no las regresaron.

La Coordinación de Servicios Parlamentarios y el área de innovación contaron 14 aparatos dañados y dos extraviados, uno de ellos fue asignado a la ex legisladora del PRI, Sandra Vaca Cortés, quien desde hace varios meses permanece prófuga de la justicia, y la otra al ex diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Solidario, cuyos asesores acordaron devolverla a dos semanas de empezar la segunda Legislatura.

Las tabletas dañadas tienen golpes diversos, así como pantallas o bordes estrellados a raíz "del uso que se les dio en la Legislatura pasada", afirmó Alfonso Vega, titular

de Servicios Parlamentarios.

Estos dispositivos se utilizan para emitir la votación electrónica, por lo que se han tornado lentas las sesiones, pues ahora se tiene que pasar lista a los 66 congresistas para que registren su sufragio en cada punto de acuerdo.

Mientras la Oficialía Mayor realiza la adquisición de los nuevos aparatos, las tabletas viejas serán configuradas para que los diputados puedan utilizarlas.

La extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal compró 66 dispositivos electrónicos para la primera Legislatura por 796 mil 124 pesos. Cada uno, marca Apple, cuenta con capacidad de almacenamiento de 32 GB, sensor de huella digital y pantalla táctil de retina.

Por otra parte, en la sesión de la Junta de Coordinación Política de ayer se difundió el caso de Claudia Oviedo, quien con el cambio de Legislatura no firmó su carta de renuncia y pese a seguir trabajando dejó de percibir su salario.

Martha Ávila, diputada de Morena, dijo que es común que los trabajadores de estructura dejen sus puestos al final de cada periodo; no obstante, propuso revisar todos los perfiles para analizar quién tener las capacidades para continuar.



#Alcaldías

DEBATE

POR 'SUPERDELEGADOS'

El Gobierno capitalino tendrá 'superdelegados' que operarán programas públicos, decisión que ha generado polémica porque podría tratarse de una estrategia política que creará más burocracia

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

A partir del 1 de octubre habrá "superdelegados" del gobierno central en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que ha abierto el debate y generado críticas por la utilidad de esta figura.

Por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México los creó para que sean los responsables de operar programas públicos así como el enlace de la administración central en las demarcaciones territoriales.

Sin embargo, opositores y especialistas señalan que la verdadera intención es que las autoridades del Gobierno capitalino tengan presencia política en alcaldías que perdieron.

Es importante recordar que en las elecciones del pasado 6 de junio, Morena perdió terreno en la capital y de gobernar 12 demarcaciones territoriales, solo conservó 7.

Las demás serán gobernadas por titulares provenientes de la alianza que conformaron el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El decreto

El pasado 16 de agosto se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad

de México el decreto por el que se

crea la Coordinación General de Inclusión Social y la Dirección General Territorial del gobierno que, a su vez, va a estar conformada por 16 direcciones ejecutivas, una para cada alcaldía de la capital.

Según el documento, las direcciones ejecutivas de las 16 alcaldías tendrán la facultad de "realizar reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana de las Alcaldías, a fin de conocer la problemática y buscar soluciones en la operatividad y ejecución de los programas y acciones sociales".

También podrán planear capacitaciones para las personas beneficiarias de los programas sociales, así como coordinar líneas de acción entre el personal de la Dirección General Territorial y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana ante posibles contingencias que pongan en riesgo la integridad de los habitantes de la Ciudad de México.

Igualmente, podrán crear directrices de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y llevar a cabo las gestiones administrativas para la realización de acciones territoriales, elaborar material de difusión impreso de los programas sociales y, por último, establecer los mecanismos de evaluación de las acciones y programas sociales.

Más burocracia

Las direcciones ejecutivas recién creadas son similares a los "superdelegados" del Gobierno de México en los estados y solo crearán más burocracia y podrían ser usados con fines políticos, dice la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) del Congreso de la Ciudad de México, Daniela Álvarez Camacho.

La legisladora señala que estas nuevas figuras, que son similares de los "superdelegados", parecen tener la intención de que el Gobierno central tenga mayor presencia en las alcaldías que perdió Morena en las pasadas elecciones.

"No tienen un marco jurídico específico que delimite sus funciones y es inconstitucional porque la Carta Magna de la Ciudad de México dice que no debe haber autoridades intermedias entre las alcaldías y la administración central", menciona.

También indica que la creación de las nuevas direcciones podría representar un cargo al erario público de 20 millones de pesos al año.

"Haciendo un cálculo de los sueldos de los directores territoriales, eso es lo que costarán. Más la estructura que requieran", explica.

Lo anterior, afirma la diputada, es contradictorio pues el Go-

bierno capitalino ha dicho que no hay recursos adicionales para darles a los nuevos alcaldes que entrarán en funciones el próximo 1 de octubre.

"Se va a operar políticamente con recursos de los contribuyentes", dice.

Ante esta situación, Álvarez Camacho junto con el legislador de Movimiento Ciudadano, Royffid Torres, presentó un punto de acuerdo el pasado martes 14 de septiembre para exhortar al Gobierno de la ciudad a dejar sin efecto el decreto publicado el 16 de agosto para evitar la creación de más burocracia.

Sin embargo, la proposición no se votó de urgente y obvia resolución, por lo que fue enviada a comisiones para su estudio y dictaminación.

Evitar coordinación

El Gobierno capitalino busca evitar la coordinación con las alcaldías de oposición a través de la creación de las direcciones ejecutivas, dice Marcos Pérez Esquer,



especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

Pérez Esquer refiere que la administración gubernamental busca operar por su cuenta sus programas sociales y reducir la colaboración con las alcaldías a través de la creación de una nueva estructura burocrática.

“En lugar de buscar tener una buena relación, las autoridades capitalinas están viendo la manera de dejar de relacionarse”, señala.

El especialista considera que esta situación repercutirá en que la ciudadanía no sabrá cuál es la autoridad más alta a la que debe acudir, porque se creará una competencia entre alcaldías y gobierno para ver cuál instancia tiene mayor presencia y es más representativa.

“Habrá una competencia entre los promotores de los programas sociales de los alcaldes y alcaldesas con los del Gobierno local”, comenta.

La nueva figura entrará en funcionamiento el próximo 1 de octubre, mismo día en que tomarán protesta los nuevos alcaldes de la ciudad.



FOTO: ESPECIAL

Daniela Álvarez dice que el Gobierno central busca tener mayor presencia en las alcaldías que perdió Morena.

Las críticas

Algunas de las críticas hacia la nueva figura capitalina son las siguientes:

- Aumentan la estructura burocrática en medio de una política de austeridad
- Reducirán la organización entre alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México
- Es una forma de que el partido oficial no pierda presencia en las alcaldías que no gobernará

El 16 de agosto se publicó un decreto oficial para la creación de 16 direcciones ejecutivas en las alcaldías que van a operar y evaluar programas públicos

Habrá una competencia entre los promotores de los programas sociales de los alcaldes y alcaldesas con los del Gobierno local”

Marcos Pérez Esquer
Especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle





Velan a Paola y a Dilan cerca de la zona cero del Chiquihuite

Desconocen autoridades alcance del riesgo en laderas y barrancas

SÍNDICOS de Tlalnepantla y diputados de la Ciudad de México demandan conocer el número exacto de personas en peligro y qué acciones de Gobierno se van a tomar para protegerlas; también impulsan estudios más profundos para conocer la magnitud real de la amenaza

DESASTRES NATURALES
EL CHIQUIHUITE

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El cabildo de Tlalnepantla y diputados de la Ciudad de México desconocen el número real de personas que están en riesgo en el cinturón que rodea al cerro del Chiquihuite y en otras regiones, qué acciones se van a realizar para proteger a dicha población y cuál es la magnitud del peligro.

Tras el desgajamiento ocurrido el 10 de septiembre en la cara oriental del cerro, situada en Tlalnepantla, Estado de México, que dejó sin vida a cuatro personas, legisladores capitalinos y regidores del Gobierno municipal solicitaron a las autoridades la realización de estudios más amplios, para dar certidumbre tras la tragedia.

Frente a la inexactitud en la información sobre cuántas personas serán desalojadas en la zona y cuántas resultaron afectadas, regidores de Tlalnepantla solicitaron el trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno para realizar un diagnóstico de la situación demográfica e hidráulica en la que se encuentran ésta y otras zonas del municipio.

"Si bien existe un Atlas de Riesgo, es necesario gestionar ante el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) un estudio de mecánicas de suelos en la zona para determinar la magnitud del riesgo en las colonias de nuestro municipio ubicadas en las laderas de la sierra de Guadalupe", externó ayer la quinta regidora municipal, Victoria Hernández Arellano.

Ante el alcalde Raciél Pérez, la representante municipal propuso la realización de "acciones integrales" en conjunto con los tres órdenes de Gobierno y municipios colindantes, con el fin de elaborar un censo no sólo de las familias afectadas por el Chiquihuite, sino también de las que se

encuentran en situación de riesgo en las colonias ubicadas en las laderas de los cerros de la zona oriente del municipio.

"Si bien la atención principal en este momento se concentra en apoyar a las familias afectadas por el desgajamiento del cerro del Chiquihuite, hay más familias afectadas por los fenómenos hidrometeorológicos en las zonas", expresó, al poner como ejemplo el caso de las familias que viven en la tercera sección de la colonia Lázaro Cárdenas, donde hace unas semanas también se registró un deslizamiento de tierra.

Por separado, diputados del Congreso de la Ciudad de México plantearon a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y a las unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de siete de las 16 alcaldías, que se realicen estudios sobre riesgos por deslizamientos y deslaves en barrancas en la capital, al recordar que existen al menos 70 puntos de riesgo.

El diputado Martín Padilla Sánchez destacó que uno de los fenómenos naturales que requiere atención por parte de las autoridades es la inestabilidad de laderas y barrancas, cuyo peligro se intensifica en temporadas de lluvias, debido al reblandecimiento de la tierra.

El legislador recordó que en la capital del país existen zonas de riesgo de este tipo de fenómenos en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, GAM, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco, de acuerdo con la información del Atlas de Riesgo, por lo que llamó a las autoridades a elaborar un

dictamen técnico de la zona de atención prioritaria por riesgo de deslizamientos, deslaves y desgajamientos.

Tras el rescate de los cuerpos de la joven Paola y su hijo Dilan, de cinco años, quienes fueron velados este miércoles por familiares y amigos, a pocas casas de distancia de la zona cero de la tragedia en

el Chiquihuite, ayer las autoridades mexiquenses dieron seguimiento a la siguiente fase de los trabajos de estabilización en el área afectada.

"Continuamos con la estabilización de la ladera. Llevamos hasta el momento dos mil 100 toneladas que se metieron de material en estos puntos; ya podemos meter más maquinaria en este punto, otra retroexcavadora, y se van a meter más de 600 toneladas todavía de material en el sitio", explicó Samuel Gutiérrez Macías, coordinador general de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

El funcionario detalló a La Razón que se continúa con el censo por parte de las autoridades y destacó que, hasta ahora, al menos el 70 por ciento de los ciudadanos que ha sido notificado de manera preventiva, al habitar en una zona de riesgo, ya desalojó sus domicilios, salvo algunas personas que aún regresan, por ejemplo, para alimentar a sus animales de compañía.

"La gente se está acercando para que podamos saber con qué documentación cuenta cada una de estas personas, tener muy preciso quiénes son propietarios, arrendatarios; esto nos va a dar un censo muy claro de cuántas familias, viviendas, y cuál será el apoyo que se dará", explicó.

Por la mañana, en sesión de cabildo, el ayuntamiento de Tlalnepantla aprobó destinar alrededor de nueve millones de pesos para las familias afectadas y el presidente municipal informó que donará su sueldo.



◦ eldato

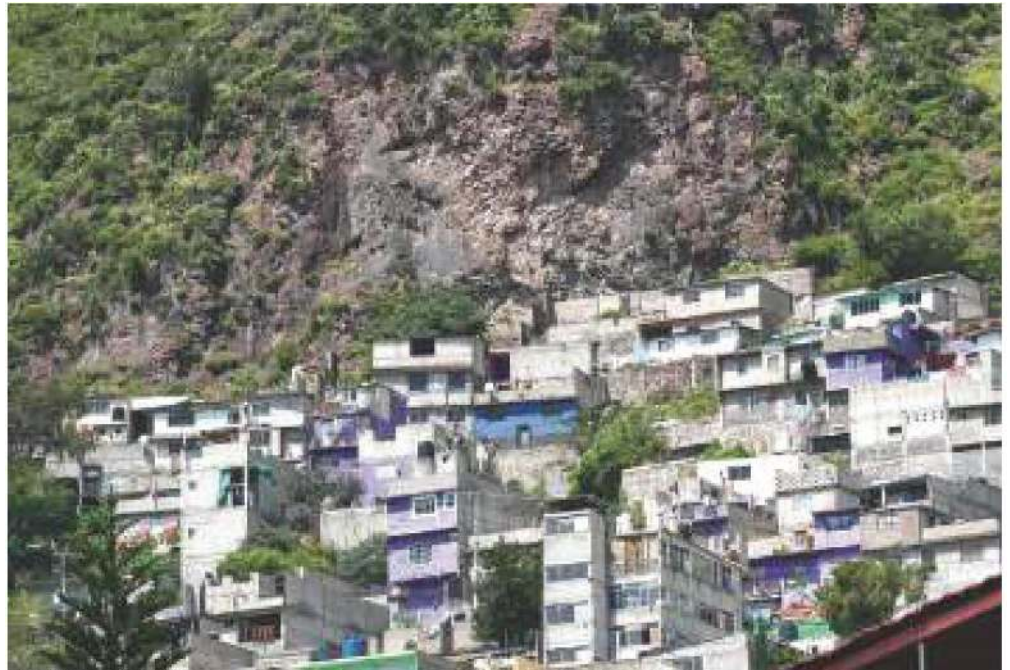
Hoy serán sepultados Paola y Dilan en el panteón Lázaro Cárdenas, situado en la parte alta de la Sierra de Guadalupe. Sus cuerpos fueron hallados el martes, tras 11 días de búsqueda.

178

Familias son las que, en principio, piensa reubicar la autoridad



FAMILIARES y vecinos despidieron, ayer, a la mamá y su hijo fallecidos en el deslave del día 10.



ASPECTO captado este miércoles en una zona de alto peligro, en el cinturón del Chiquihuite.

